

MINISTERIO DE HACIENDA  
OFICINA DE PARTES  
RECIBIDO

GOBIERNO INTERIOR.- Nombra GOBERNADORA  
Provincial titular en Isla de Pascua

DECRETO Nº 698

Oficina de Partes  
24 JUL 2014  
TOTALMENTE TRAMITADO

SANTIAGO, 11 de Marzo de 2014

CONTRALORIA GENERAL  
TOMA DE RAZON  
25 ABR 2014  
RECEPCION

DEPART. JURIDICO	
DEPT. T.R. y REGISTRO	
DEPART. CONTABIL.	
SUB. DEP. C. CENTRAL	
SUB. DEP. E. CUENTAS	
SUB. DEPTO. C.P.y BIENES NAC.	
DEPART. AUDITORIA	
DEPART. V.O.P.U.y -T.	
SUB. DEPTO. MUNICIP.	
REFRENDACION	
REF. POR IMPUTAC.	\$ _____
ANOT. POR IMPUTAC.	\$ _____
DEDUC. DTO.	_____

VISTOS: Lo dispuesto en el artículo 32º, Nº 7 de la Constitución Política de la República de Chile; el artículo 12º y siguientes del DFL Nº 29 de 2005 sobre Estatuto Administrativo; los antecedentes adjuntos, y teniendo presente que se encuentra vacante el cargo de Gobernador Provincial de Isla de Pascua,

DECRETO :

1. NÓMBRASE a contar del 11 de Marzo de 2014, como Gobernadora Provincial Titular de Isla de Pascua grado 3º EUR., en el Escalafón del Servicio de Gobierno Interior, a doña **MARTA RAQUEL HOTUS TUKI (10.716.473-1)** quien, por razones impostergables de buen servicio deberá asumir sus funciones en la fecha antes señalada, sin esperar la total tramitación del presente Decreto.

2.- La Gobernadora, percibirá la Asignación de Responsabilidad Superior de un 40%.

3.- IMPÚTESE, el gasto correspondiente, al ítem 21.01.001, del Presupuesto vigente del Servicio de Gobierno Interior.

ANÓTESE, TÓMESE RAZÓN, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y COMUNÍQUESE.

*Michelle Bachelet Jeria*

MICHELLE BACHELET JERIA  
PRESIDENTA DE LA REPUBLICA

*Rodrigo Penailillo Briceno*  
RODRIGO PENAILILLO BRICENO  
MINISTRO DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA



MAP/LGB/AAA/LCPI/ABP/mar 277830

DISTRIBUCION:

Partes  
C.G.R.  
Remuneraciones  
GOBERNACIÓN de ISLA DE PASCUA  
Interesado (a)  
Depto. RR.HH

TOMADO RAZON

*Contralor General de la República*  
22 JUL 2014

Contralor General  
de la República

6828898